

Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre
Fuera 1.25 id.

EL PUEBLO**Anuncios.**

reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

De política

El decir y pensar, es más fácil que poner en práctica lo dicho y pensado, máxime si lo dicho no reconoce por base la verdad, ni vá acompañado de la necesaria sanción que la imaginación ha de darle antes de exponerlo en cualquier forma.

Así, vemos con frecuencia quien se esfuerza por hacer creer á los demás aquello que le conviene decir; y como lejos de estar basado en la verdad, lo está en lo absurdo y además no ha sido debidamente sancionado por la razón, de aquí que todos los afanes y trabajos, por ellos realizados, no obtengan el menor resultado positivo y nadie los crea, puesto que el error no puede en forma alguna hallar acogida más que en la masa ignorante.

Este es el resultado que en el Distrito van recogiendo nuestros adversarios, toda vez que en política mas que en otras cuestiones se dá el caso de que, con palabras huecas se trate de despistar la opinión y llevarla por derroteros contrarios al bienestar y desarrollo material que todo país debe esperar alcanzar, con la ayuda de los hombres en quien deposita su confianza para que los represente: hace unos cuantos años se obtenían resultados por este sistema, pero hoy es necesario se convengan los que lo emplean, que si en instrucción no se ha adelantado mucho, por desgracia, en cambio se ha abierto tanto los ojos, en fuerza de desengaños, á la gente, que es difícil engañarla aunque para ello se usen armas tan ruines y poco decentes como el insulto y la mentira, armas que sólo pueden ser empleadas por quien no tenga noción alguna de lo que es dignidad.

Nosotros combatimos y combatiremos siempre, usando armas legales y como éstas las poseemos en abundancia, no se nos han de agotar por muchas que nos veamos en el caso de emplear, sin valernos jamás de proyectiles explosivos, por los efectos contraproducentes que se obtienen con su uso y por considerar además que al usarlos imitábamos á la canalla anarquista, que es quien los emplea.

Repetimos una vez más que cuanto en las columnas de nuestro semanario se afirme en política, seguiremos demostrándolo con documentos como hasta aquí hemos hecho y diremos muy alto no nos duelen prendas, pues nuestra situación es bien despejada y no tenemos por qué temer la ruindad de que nuestros enemigos se valen.

Somos partidarios decididos de la política del Sr. Sánchez-Arjona y por ello lo defendemos; obrando así por estar convencidos de

que al defender los principios sustentados por dicho señor, defendemos el bien del distrito que tanto tiene que agradecerle, de la época en que lo representó en Córtes.

Este es nuestro juicio y como quiera que para obtener la aprobación de nuestros correligionarios no tenemos que valernos de más medios que los basados en la verdad demostrada, excusamos decir nada que se refiera á destruir lo por otros dicho pues sería dar importancia á lo que no la tiene.

Vamos á terminar por hoy, pero no sin recomendar á nuestros correligionarios no se dejen engañar por vanas frases y tengan presente siempre la diferencia que existe entre quien sólo desea el bien del Distrito y quien solo por sport toma su representación, y más aún entre quien es por su talento é instrucción, una esperanza, y quien nada de esto ha dado á conocer en tres legislaturas, y por tanto es un fracaso.

Guerra al anarquismo

Horror causa tener que recordar lo acaecido en Madrid al regresar nuestros Reyes á Palacio, después de celebrado su enlace y estamos segurísimos que la protesta de tan inícuo atentado es general, no ya en nuestra Nación, sino en el orbe civilizado.

Con tanta frecuencia vienen repitiéndose sucesos de esta índole que es de necesidad imprescindible é inmediata que los poderes públicos den muestras de energía para exterminar esa cizaña destructora de la sociedad.

No existe pena por dura que se imagine que consideremos bastante para purgar un delito de tal enormidad y la Sociedad que tan amenazada se vé constantemente por esa plaga inmundada de cobardes asesinos no debe cejar un momento en procurar por cuantos medios estén á su alcance que los gobiernos se pongan de acuerdo y se establezca una ley general contra el anarquismo, pero tan severa, que en corto tiempo se termine con los seres espúreos que ideas tan monstruosas profesan.

Siempre se dijo, á grandes males grandes remedios, y llegada es la ocasión de que por los poderes públicos, se estudie el medio de remediar el gravísimo y constante peligro en que vivimos y viviremos interín no se resuelva el problema de destruir á quien por medios tan soeces trata de destruir la sociedad.

Persigan sin descanso esa pléyade de forajidos y establézcase una ley por la cual queden privados de todos los derechos que las constituciones de los estados conceden á sus ciudadanos y en esa ley, impónganse penas severísimas á los que tales ideas profesan aún

cuando no sea con ocasión de poner en práctica alguno de sus infames procedimientos, es decir, que el sólo hecho de pertenecer á esa agrupación criminal, sea bastante para imponer una grave pena, que por lo menos debería ser la deportación á un punto seguro y del que no pudieran salir en el resto de su vida.

Se dirá, acaso por alguien, no son los expuestos principios que se funden en credos liberales y por tanto, se nos argumentará no deben llevarse á la práctica, pero los que tal piensan no creemos están en lo firme puesto que la libertad no autoriza la práctica de hechos con perjuicio de tercero y dentro pues, de todo credo liberal debe estar la represión firme de todo mal que ponga en peligro la vida de la humanidad, máxime cuando los medios empleados para ello son tan feroces.

No terminaremos sin protestar de la manera más enérgica del atentado de que nuestros jóvenes Monarcas han sido objeto, seguros de interpretar con ello los sentimientos de la masa general del país, que no desea otra cosa que la felicidad completa á esa pareja, hoy esperanza del porvenir de la Pátria.

De todo corazón felicitamos á SS. MM. por la inmensa y providencial fortuna que de salir ilesos tuvieron, felicitación que hacemos extensiva á sus Augustas Madres para las que no consideramos bastante nada á compensar el acerbo dolor que en aquellos momentos terribles del peligro de sus hijos sufrieron, hasta convencerse nada les había pasado: á tan Augustas Señoras pedimos trabaje por la pronta implantación de la ley que indicamos, teniendo presente para así obrar, que interín no se destruya el anarquismo, la vida de sus hijos estará amenazada.

Y concluiremos dando nuestro más sentido pésame á las familias de las desgraciadas víctimas del bárbaro atentado, llevado á cabo el 31 del pasado mayo, en la calle Mayor de Madrid.

El 2.º Tío Gazapo.

DE TIJERA

Brillantes y gallardos ejemplos de abnegación y sacrificios ha dado y está dando el pueblo español, para que no se le trate con desdén por los corifeos de las sectas libertarias; y cuando un pueblo cumpliendo con sus más sagrados deberes da, hasta con heroísmo, todo lo que se le pide, tiene también el indiscutible derecho á exigir, cuando no se le dan, cuentas exactas de sus generosidades; pues de otra manera es muy posible que en el reloj de los tiempos suene muy pronto la hora de una conmoción popular que, agitando las olas de la indignación, fustigue á tanto mercader que visiten temporalmente la librea del libertinaje, para sacar el tanto por ciento de su especulación á

cuenta de la sangre de tantas, y tantas víctimas humanas.

Cuando observo que todo se quiere fiar á la boca de los cañones y para nada se teme la justicia divina y humana. Cuando por todas partes se deja ver la mano anarquista, llena de iniquidad y de injusta venganza, que sin respetar las vidas de nuestros jóvenes amantes y bondadosos Reyes, siembra el horror, y busca la desgracia de los pueblos y de las naciones, bañando nuestras calles de sangre inocente que clama contra esas fieras en carne humana. Cuando la ley bruta del más fuerte está á la orden del día. Cuando los ricos ensoberbecidos insultan á los pobres con sus trenes, danzas y banquetes, con su lujo y holgazanería, después de enseñarles que para acumular riquezas no hay cosa más segura que aprovecharse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, ó disfrutar pingües sueldos del Estado sacados del sudor del que trabaja y paga. Cuando los pobres impacientes y con más ó menos furor, haciendo uso de un nuevo derecho, se presentan en grandes masas ante los ricos, y bajo el aparatoso lema de orden, pan y trabajo les dicen en buena lógica, la bolsa, ó la... Cuando veo al pacientísimo y activo labriego cubierto de polvo y sudor mirando al cielo en demanda de buenos temporales para que no se malogre el fruto de su trabajo, y una vez recogido lo distribuye inmediatamente entre el usurero que traidoramente le halaga, el propietario que despóticamente le esclaviza y el recaudador de contribuciones que á todas horas le amenaza.

Cuando el industrial y el comerciante tiemblan con sobrado fundamento acerca de su porvenir. Cuando oigo al clero quejarse porque, á veces, no tiene la libertad necesaria para predicar la salvadora doctrina del catolicismo, y porque le escatiman parte de su dotación; á los médicos porque aún no acaban de salir de las garras del caciquismo; á los infelices maestros de escuela porque se mueren de hambre y á los secretarios de ayuntamiento por exceso de trabajo y falta de remuneración y estabilidad. Cuando veo á tantos jóvenes infelices y desgraciados que, después de terminar su carrera, se hallan sin colocación, ni empleo, donde ganar una miserable peseta y tienen, por necesidad, que vivir á costa de sus padres y hermanos; á tantos honrados trabajadores que tampoco encuentran un jornal para alimentar á sus pobres hijos y finalmente cuando veo á tantos y tantos emplemaniacos como pululan por todo el ámbito de la nación, verdaderos vampiros sociales, que, con su holgazanería, acarrear males sin cuento, privando además á las ciencias y á las artes de inteligencia y brazos para su desarrollo y prosperidad, digo; que un pueblo que, creyéndose civilizado y civilizador, no vé, ó sufre pacientemente estas desgracias, puede encontrar por doquier el desorden, el robo, la miseria, el asesinato, la anarquía su fin.

Y más digo; si todos, gobernantes y gobernados, no procuramos ajustar nuestras leyes y costumbres, con sencillez y sin hipocresía, á la moral cristiana, vendrá... no sé lo que vendrá.

J. G.

MINUTA

Los *periodistas*, al igual de los francos, están en baja. Hay quien cree que en breve se cotizarán á huevo y á mendrugo.

Ser *periodista* supone bastante menos que ser zapatero. Este oficio requiere largos años de aprendizaje, y, á veces hay quien no pasa de remendón. Aquel, en cambio, no requiere hoy prácticas ni estudio alguno.

Al decir *periodista*, refiérome á los profesionales, no á los que escriben *ó per accidens*, ó por deporte. Aludo á la *gran prensa*, no á los noticieros de poblaciones secundarias, los que, aunque dignos de respeto como *The Times*, no aspiran á

otra cosa que á dar informaciones locales y á hacer *política casera*. Por lo mismo que es *casera*, acaso sea más útil.

Hay en el campo periodístico mucha cizaña. Muchos surcos hay donde solo crece esta hierba, sin una espiga de trigo. Surcos hay también, por fortuna, con alguna que otra repleta y fecunda espiga, de dorados y riquísimos granos.

Nadie como el periodista precisa una instrucción extensa y cimentada. Conviene que de todos los ramos del saber sepa algo. No precisa ser un POZO de ciencia, basta con que sea un *pozillo*. Lo que sí necesita es tener un exquisito buen sentido. Debe ser *erudito*, aunque no sea *docto*. En tres cosas, sin embargo, es necesario que sea *doctísimo*, á saber: en *política*, en *gramática castellana* y en *trato social*.

El conocimiento del *trato social*, es indispensable á todos los que escriben, siquiera sea en *La Loca*, órgano de Villamelones. Ya escrita en *La Loca* ó ya en *The Times*, es preciso que el escritor, aunque sea *militar*, demuestre en la pluma que es *civil*; que, aunque el *órgano* que redacte no *suene* en la ciudad, no deje nunca de ser *urbano*; que, en fin, aunque no se ocupe de *política*, no deje, por eso, de ser *político*. Confundir la *educación* en las lides periodísticas es confundir el *rrancho* con la *canela*.

Es de lamentar que la historia de muchos *periodiqueros* sea la misma de Pepe Jeremías. Este caballero era un bigardo, eterno *verdugo* de los textos, pues los ahorcaba, de quien nunca sacó su familia nada de provecho. Un día se vió obligado á ganarse el cotidiano pan, y, no sirviendo para hortera ni para torero ni para cómico ni para peón de albañil... ¡se metió á periodista!

No es extraño, pues, que Jeremías formara entre los *intelectuales* que el noventa y tantos nos hicieron creer que el alza de los cambios era un don del Cielo, y, algo más tarde, que los Estados Unidos era un pueblo degradado, compuesto solo de negros y de sucios tocineros. Jeremías fué de esos que nos demostraron lo formidable é imponente de nuestra escuadra, nueva armada invencible, y lo ridículo de la de los americanos, compuesta solo de cascarones de nuez. Jeremías, en fin, contribuyó á que *Electra* eclipsara la gloria de *Don Quijote*. ¡En cambio, aun no sabe que ha muerto Curie!

Por todas partes se nota la perniciosa influencia de Jeremías. Por él, y los suyos, se ha tenido que formar el famoso *trust* de los rotativos. Jeremías fué, sin duda, el que dijo hace unos días en *La Correspondencia de España* que la exemperatriz Eugenia acarició la idea de casar á su hijo el príncipe Napoleón con la que hoy es reina de España. Jeremías ignora que aquel príncipe fué muerto por los *zulúes* (no *zulús*) cinco años antes de que se casaran los padres de S. M. la Reina Victoria. Jeremías, en fin, pues solo un Jeremías puede haber sido, es el que en el extraordinario del *Nuevo Mundo* nos dice muy orondo que Fernando el Católico se casó con la Beltraneja, y que esta é Isabel I fueron una misma persona.

Mientras Jeremías no desaparezca del *periodismo español*, la depreciación de los periodistas se acentuará de día en día. Su *baja* será algo más que *baja*, será *caída*. Hay quien cree que en breve se cotizarán á huevo y á mendrugo.

J. V. D.

Valladolid 5 de Junio de 1906.

Desde San Martín de Trevejo

En este pueblo para conmemorar el régio enlace, se han celebrado grandes fiestas entre las que aparecen las siguientes:

En la noche del 30, se anunciaron por toque de campanas al vuelo, recorriendo las calles de la localidad la banda de música, quemándose á la vez bonitas colecciones de fuegos artificiales,

En la mañana del 31 se entonaron dianas.

Á las diez Misa y Te Deum solemnes, asistiendo

las autoridades civil, judicial, militar y un gran número del vecindario; acto continuo se celebró por el digno Ayuntamiento sesión extraordinaria en la que se acordó cambiar el nombre de una plazuela por el de «Victoria Eugenia», á la vez que solicitar de nuestra escelsa Reina el poderla nombrar hija adoptiva de esta fiel y noble villa; todos estos acuerdos, fueron comunicados por telégrafo al Excmo. Sr. Mayordomo de Palacio.

Una grande manifestación compuesta de dichas autoridades, vecindario y banda de música, durante todo este día recorrió las calles de la localidad con las banderas de España é Inglaterra; los balcones y ventanas que daban á la vía pública se hallaban adornados con preciosas colgaduras.

Durante todo el día 1.º de Junio, se lidiaron bonitos toros de las acreditadas ganaderías de los señores don Luis Figuerola, doña María de los Ángeles Peralta y un novillo de Liberato Carretero; á las diez de este día se recibió transmisión del telegrama respecto al atentado ocurrido contra nuestros Reyes al regreso de su enlace y el pueblo entusiasmado de haber salido ilesos, recorrió de nuevo las calles de la población con la manifestación del día anterior, dando vivas á los Reyes de España y protestando enérgicamente de tan injusto proceder; por la alcaldía de este pueblo se telegrafió inmediatamente al Excmo. Sr. Mayordomo de Palacio, felicitando á SS. MM. por haber salido ilesos del atentado y protestando del mismo.

En las tardes de ambos días y en obsequio á la juventud se celebraron bailes en la plaza pública, que resultaron muy concurridos,

Durante estos días, ha reinado la mayor tranquilidad en el vecindario, sin haber tenido que lamentar ningún suceso.

El Corresponsal.

ALETEOS

Un sueño.

Soñé anoche que el hombre, loco un día, á Jehorah pidió ser eterno y dichoso, peticiones que al punto le otorgó.

Y esto una vez logrado, no teniendo ya el hombre que pedir, al Señor pidió luego los dolores, de nuevo, y el morir.

Su morada.

Contemplando un niño atento el hondo estrellado cielo, exclamó así con anhelo:

¿Dónde, dónde morará?

Y un sabio que oyó su acento, del Todo al ver la armonía, extático, repetía:

¿Dónde, dónde Dios no está?

Nostalgia extraña.

¿Lo creereis? Muchas veces he llorado; he sentido pesar devorador...

Y al llegar el consuelo deseado...

¡he sentido nostalgia del dolor!

J. V. D.

Valladolid 5 de Junio de 1906.

VARIETADES

Dos políticos mirobrigenses:

—Adios, Mamerto.
—Ola, Fábio, ¿que dices de bueno?
—Que nuestro Antoñin, viene.
—Cá, hombre, eso no puede ser, pues ya sabes lo que se dice.

—Te digo que viene.

—Hombre, tanto te empeñas en hacérmelo creer, que te contestaré como aquel jitano que examinándose de doctrina y habiéndole preguntado los artículos de la fé, al llegar al séptimo de la humanidad hubo de negar viniere el Señor á juzgar á los vivos y á los muertos; el sacerdote que lo examinaba le dió las siguientes razones á fin de convencerle y viéndose el

hombre apurado dijo:—Páre, creo tóo lo que osté ise pero le acéguro por la zaltí de mis churumbelos que no viene, vamoz... que no viene, ¡hombre!

**

En la Audiencia.—Causa por injuria.

—Acusado, ¿cuantos años tiene usted?

—Veintiocho.

—¿Profesión?

—Periodista.

—¿Estado?

—Triste: no gano para comer.

**

—Jesualdo ¿no te bates con Leoncio, después de lo que te ha hecho?

—Me es imposible, porque la menor herida sería mortal para mí. Soy todo corazón.

**

Un intelectual Farinato:—He sabido que ayer en una tertulia se hablaba de mi talento, y que os permitisteis negarlo.

—No: no conozco á nadie que diga teneis talento.

—Pues soy un gran escritor.

—Si, de paralelos.

**

—Diga usted D. Mamerto, ¿sabe usted quién inventó la pólvora?

—¿Porqué lo preguntas Luisito?

—Por que dice mi papá, que no ha sido usted.

LA ANARQUÍA EN LA ICONOGRAFÍA

SONETO

Una mujer allí la representa del terror y la furia mensajera; al viento la esparcida cabellera, suelta la vestidura y harapienta.

Vendados ojos á la luz presenta; blande un puñal soberbia y altanera en el que luz siniestra reverbera de una antorcha fatídica y sangrienta.

Hollan sus piés el libro sacrosanto de las leyes humanas y divinas

escritas por el Dios tres veces Santo,

Que intenta asesinar con sus doctrinas, sembrando por doquiera con espanto muerte, desolación, llanto y ruinas.

EL CHARRO DEL ARRABAL

De nuestro corresponsal de Madrid

Efecto del horrible atentado llevado á efecto por la criminal mano de Morrals, el comercio de esta Corte se ha resentido muchísimo en sus ventas y visto por tanto defraudadas sus ilusiones, muy bien fundadas de que el Regio enlace había de proporcionarle extraordinarios beneficios.

Como todo lo que hoy pudiera decir acerca de la muerte del anarquista, ya es natural se sepa por los lectores de "El Pueblo", dado el interés que el asunto á despertado me veo relevado de hablar de ello pues no haría otra cosa que repetirles lo que ya habrían leído en la prensa de esta Corte.

Puede asegurarse hay pocos ejemplos de haberse manifestado la opinión tan unánime, tanto en su protesta por el infame atentado como en sus demostraciones de simpatía hacia SS. MM., que en la ocasión presente.

Se afirma que terminados los festejos reales el Sr. Moret presentará ante la Corona la cuestión política pidiendo el Decreto de disolución de Cortes y si no le es otorgado se retirará del Gobierno.

Las fiestas reales que vienen celebrándose, si bien están animadas, no tanto como lo hubieren estado de no ocurrir las desgracias del 31 de Mayo memorable por cierto para SS. MM. estando oportunísimo el Rey al decir que otros podían marcar la edad en que se habían casado, pero él sólo podía decir había nacido el día que se casó.

**

Creemos verán nuestros convecinos con satisfacción que por su representación oficial y tan luego se tuvo por ella conocimiento del peligro

en que SS. MM. se habían encontrado y del que milagrosamente habían salido ilesos, se puso un telegrama á la autoridad superior de la provincia suplicándole hiciese llegar al Trono en nombre de este pueblo la más enérgica protesta por el atentado y dando á SS. MM. la más cordial enhorabuena por su providencial salvación.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Mateo Morrals, el infame autor del atentado contra SS. MM. los Reyes de España, concluyó con sus días en Torrejon de Ardoz, después de dar muerte villanamente al guarda jurado Fructuoso Vega, que le había aprehendido y que deja viuda con seis hijos.

Sensible es que tal criminal dejase de existir, sin que la justicia haya podido tenerle á su disposición, siquiera unas cuantas horas, por la luz que pudiera haber dado respecto al atentado de la calle Mayor, por lo demás bien muerto está, un canalla menos.

Y no decimos mas, porque todo lo que sea hablar de seres tan inícuos es darle realce y celebridad; olvidémoslo por completo, como se olvida el insecto que se destripa al paso.

El día 5 del actual se reunió la Comisión provincial y acordó pasase á informe de la Comisión de Obras públicas el proyecto sobre construcción de un puente sobre el rio Agueda, en el término de Villar de Ciervo.

El sábado 9 de los corrientes, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concederá Órdenes Sagradas á los ordenandos siguientes:

Presbítero

D. Silvestre Sierro Peinado.

Diáconos

D. Cándido García Rodríguez.

D. Marcelino Herrero Valencia.

Subdiáconos

D. Luciano Rodríguez.

D. Tomás Minuesa.

D. José María Pravos.

D. Celso Estevez.

También las recibirán en ésta, varios de la Diócesis de Salamanca.

El teniente del ejército don Lorenzo Mendez, que hace algunos días fué herido en Hinojosa de Duero por varios sujetos que pretendieron robarle, ha fallecido en Lumbrales, no se sabe si á consecuencia de las heridas ó por causas independientes de las lesiones sufridas.

Mateo Morrals, el fiero anarquista cuyo nombre ha adquirido en estos días tan terrible y universal popularidad, era conocido en nuestra provincia.

Hace unos cuatro años estuvo en Béjar dirigiendo la instalación de algunos telares y otros aparatos en la escuela de Industrias, operación que llevó á cabo demostrando en ello la más grande habilidad.

En dicha Escuela existe todavía un telar que el joven catalán montó con sus propias manos.

Ya por entonces Mateo Morrals revelaba una gran cultura y un carácter reservado y taciturno.

Se están llevando á cabo los exámenes anuales de los niños asistentes á las Escuelas oficiales y municipales de esta ciudad.

En el número próximo daremos cuenta del resultado que se obtenga.

Han salido para Saldeana D.^a Josefa Mirueña y sus hijos D. Luis y Pura, con el objeto de asistir á la boda de la Srta. Marieta Vicente.

Se venden tierras en Terralba. Para tratar, entenderse con su dueño Marino Sánchez Villares, Rollo, 19, Arrabal de San Francisco.

Los familias de nuestros buenos amigos Excelentísimo Sr. D. Luis Sánchez Arjona y D. Eduardo Marín, se encontraban en la calle Mayor de Madrid, en el momento de la explosión de la bomba lanzada por el regicida, sin que por fortuna sufriesen más que el susto consiguiente.

El día 4 salieron de ésta acompañados de un Profesor, los alumnos del Instituto que hacen sus estudios en este Seminario Conciliar, con el fin de examinarse en Salamanca.

El contratista del arbitrio de Piso y Puesto D. Benito González, ha traspasado el servicio á D. Juan Morínigo.

Se ha licenciado en Sagrada Teología en Salamanca D. Jesús Pereira Sánchez, al cual enviamos nuestra felicitación.

Han obtenido el grado de Doctor en ciencias históricas D. Eloy Risueño Muriedas, la nota de sobresaliente, con mención honorífica en una de las asignaturas que cursaba, D. José Fuentes Serrano y ha terminado la carrera de Perito mercantil D. Juan Sánchez Iglesias.

Reciban estos, como sus respectivas familias, nuestra sincera enhorabuena.

Se ha abierto una suscripción con el objeto de que la Banda municipal, toque en la Plaza Mayor ó donde los suscriptores designen, los jueves y domingos.

Ha regresado de Madrid, donde se encontraba, nuestro querido amigo D. Clemente de Velasco Sánchez-Arjona, haciéndose cargo ayer de la Alcaldía.

El día 31 del pasado falleció nuestro buen amigo y exteniente de alcalde D. Victor Guitián Romero, acreditado comerciante de ferretería de esta ciudad.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo y una señalada prueba del cariño que le profesaban sus convecinos.

Hacemos nuestro el acerbo dolor que aqueja á la familia del finado, y á ella nos asociamos para elevar al Cielo nuestras plegarias por el eterno descanso del alma del que fué nuestro leal y franco amigo.

El dependiente de consumos Andrés Hernández, encontró una cédula perteneciente á Cesáreo Martín García, vecino de La Maya.

Puede el interesado recojerla en la imprenta de este semanario.

Muy en breve abrirá al público un café en el Teatro Principal, nuestro querido amigo D. Remigio Dominguez.

Dada la popularidad que en esta ciudad goza el simpático «Micho», no dudamos que el público en general, concurrirá al nuevo establecimiento.

Por el Profesor de Instrucción primaria D. Pedro Gallego Galache, hemos sido galantemente invitados para asistir á los exámenes de los niños de su escuela, que se celebrarán esta tarde á las cuatro. Agradecemos en lo que vale la invitación.

Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO		SALAMANCA	
Candeal	9'25 á 9'75 pts.	9'62	las 94 libras.
Barbilla	9 á 9'25	9'12 á 9'25	
Centeno	6 á 6'25	6'25	
Cebada	6 á 6'25	6	
Algarrobas	6'50 á 7	6'50	

Recaudación de consumos

Días.	1906.	1905.	Diferencias.
30 Mayo	178'00	"	"
31 "	2191'39	"	"
1 Junio	112'90	344'97	232'07
2 "	235'56	294'59	9'03
3 "	37'85	207'09	169'24
4 "	193'01	47'17	145'84
5 "	267'36	505'32	237'96

CULTOS DE LA SEMANA

Día 10 de Junio.—Dominica primera después de Pentecostés.—La Santísima Trinidad.

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, á las siete y media, se celebrará, como en días anteriores, la Misa de la novena de S. Antonio de Pádua.

Á las ocho y media, Misa conventual y á las once, otra rezada.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la novena de S. Antonio, terminando con los gozos.

Parroquias.—Á las ocho y media, Misa parroquial.

Imprenta y Librería de Cástor Iglesias.

LA CORONA,

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

DE
DON ARTURO VALLS MORENO

CIUDAD RODRIGO

ABONOS DE PRIMAVERA

Se reciben cuantos encargos se hagan para mejorar los sembrados

DISPONIBLE

CARPINTERÍA DE GUMERSINDO LAGAR

Puerta de Santiago núm. 23

CIUDAD RODRIGO

Toda clase de muebles, así como también objetos de Iglesia, tales como retablos, púlpitos, confesonarios, ándas, templetos, credencias, comulgatorios y todo lo concerniente á este ramo dentro de arte.

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS
TANTO AL CONTADO COMO Á PLAZOS

SE VENDE

la casa núm. 10 de la calle de la Rua del Sol de esta ciudad,

Para su adquisición entenderse con don Jesús Valls.

La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



SEGUROS CONTRA INCENDIOS • • • • SEGUROS SOBRE LA VIDA
(42 AÑOS DE EXISTENCIA)

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la mayor y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Agente en Ciudad Rodrigo:

CÁSTOR IGLESIAS HERNÁNDEZ

Plaza Mayor, núm. 21.

IMPORTANTE

Se recomiendan los **Baños de Retortillo**, cuyas aguas naturo-medicinales fueron declaradas de utilidad pública por R. O. de 14 de Julio de 1905.—Son de éxito seguro contra el reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

Duchas.-Inhalaciones.-Pulverizaciones.

PRECIOS.—Baño general 1'25 pesetas.—Idem particular de 1.ª clase 1'75, de 2.ª 1'50.—Ropa para cada baño 0'25.—Ducha con baño 2.—Id. sin id., 1'75.—Inhalaciones 1'25.—Pulverizaciones 1'25.

FONDA á cargo de D. José Martínez Quesada.—PRECIOS: Mesa de 1.ª clase con habitación 6 pesetas por persona y día.—Mesa de 2.ª con id., 4'50 id., id.

HABITACIONES sin comida.—De 1.ª, 2 pesetas por persona y día.—De 2.ª, 1'50 id., id.—De 3.ª, 1 id., id.—Hospedería 0'25.

ITINERARIO.—El viaje por ferrocarril de S. F. P. hasta el apeadero del Collado y de aquí en coche que recorre el trayecto á los baños en 45 minutos.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario: RETORTILLO (Salamanca).

GRAN COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"
DE
JOSÉ MARÍA FRANCIA

ESTANCO 7-CIUDAD RODRIGO

Aviso á mi numerosa clientela, que se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo de tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; quincalla, bisutería, paraguas, espejos, armas, relojes; especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes y religiosas.

NOTA.—En los artículos siguientes se ha hecho gran rebaja de precios: Paños para trajes de caballero de 10, 14, 23 y 25 pesetas el corte. Relojes de bolsillo de 7, 9, 12, 15, 20, 25, 30 y 40 pesetas. Adornos de cabeza de alta fantasía de 0'70, 0'90, 1, 1'50, 2, 4, 6, 8 y 10 pesetas el juego.

No confundirse: Calle del Estanco, núm. 7.-Ciudad Rodrigo.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 14

Precios de suscripción: Ciudad Rodrigo, 1 peseta trimestre.—Fuera 1'25 id., id.

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.